

Exp. 304892 /

HS-Sotec

Soluciones Tecnológicas y Rastreo Satelital.

Productos y Servicios:

- Rastreo Satelital
- CCTV
- Networking
- Mantenimiento de Equipos
- Cableado Estructurado
- Control de Acceso
- Sistema de Alarmas
- Venta de equipos y suministros de computac.

Quito, D.M. 26 de Abril de 2017

Señores
REGISTRO MERCANTIL DE QUITO
Presente.-

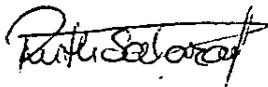
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, solicito se realice la inscripción de la renuncia del Sr. Marco Antonio Garrido Smith con CI. 1001207545 al cargo de GERENTE GENERAL de la empresa HS-SOTEC SEGURIDAD ELECTRONICA Y SATELITAL HS-SOTEC CIA. LTDA. con RUC: 1792697506001.

Adjunto la renuncia original aceptada por EL PRESIDENTE de la compañía y el acta de socios aceptando la misma, debidamente notariada.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente;



Ing. Ruth Salazar Sánchez
PRESIDENTE



Dirección: Rumipamba E2-127 y Av. República.
Teléfono: (593-2) 600 6319 // 2 263 426
e-mail: ventas@hs-sotec.com

www.hs-sotec.cc

TRÁMITE NÚMERO: 25078



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HS-SOTEC SEGURIDAD ELECTRONICA Y SATELITAL HS-SOTEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	GARRIDO SMITH MARCO ANTONIO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1001207545
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 19. DEL 30/08/2016 NOT. 18 DEL 18/08/2016.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL